

ORD. 172/2010 - CONSTRUCCION DE LOZA, CAPILLA NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES.-

Publicado el 22 septiembre, 2010

...VISTO

El Expediente N° 216-E-2010 iniciado por mensaje N° 167/10 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Vicario Parroquial Carlos Daniel Ponce solicita autorización para construir una loza que oficiará de cenicera, al pie de la Cruz que se encuentra en la entrada de la Capilla Nuestra Señora de los Ángeles, donde los feligreses puedan depositar las cenizas de sus familiares difuntos;

QUE no habrá necesidad de romper la acera o modificar la estructura de la Cruz;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - AUTORIZASE al Vicario parroquial Carlos Ponce a utilizar el espacio público en la acera de ingreso a la Capilla Nuestra Señora de los Ángeles, para la construcción de una loza al pie de la Cruz que se encuentra en el acceso a la misma.-

ARTÍCULO 2º - Los gastos que demande la obra mencionada en el Artículo 1º correrán por cuenta del peticionante.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto, a los veintidós días del mes de Septiembre del año dos mil diez.-

-

ENTRADAS

Ingresado Fuera del orden del Día en Sesión ordinaria de fecha 08 de Septiembre de 2010 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Septiembre de 2010.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 24 de Septiembre de 2010.-